

**Asunción, 02 de mayo de 2019.** Solventa asigna la calificación a **"pyA-"** y asigna una tendencia **"Estable"** a la solvencia de la Cooperativa Universitaria Ltda. al cierre de diciembre de 2018.

La calificación asignada **"pyA-"** a la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Universitaria Ltda. responde a la importante participación y posicionamiento dentro del sector cooperativo, así como de su segmento objetivo de socios, conformado principalmente por profesionales universitarios graduados. Esto ha sido acompañado por una adecuada eficiencia operativa y capacidad de generación de excedentes, así como de su solvencia patrimonial proveniente de aportes de socios. Adicionalmente, considera su buena posición de liquidez, y el alcance de sus servicios a través de una red de 27 sucursales y 2 agencias situadas en puntos estratégicos del país.

Asimismo, contempla el apropiado entorno de administración de riesgos crediticios y el activo acompañamiento de sus dirigentes y ejecutivos para el monitoreo de las operaciones, el desarrollo de un nuevo plan estratégico y la implementación gradual de una visión integral de riesgos.

En contrapartida, la calificación incorpora las condiciones de ralentización de la economía y la elevada competencia tanto de entidades reguladas y no reguladas que operan dentro del mismo segmento de clientes, lo que aún limita un mayor crecimiento y participación de sus operaciones respecto a su propia estructura, y al mismo tiempo para la obtención de mayores ingresos por préstamos. Igualmente, considera el moderado rendimiento de sus recursos líquidos colocados a la vista y el nivel de reservas en instrumentos financieros.

A la par, toma en cuenta la evolución de la exposición y calidad de cartera, reflejado en términos de morosidad, refinanciamientos, créditos en gestión judicial, así como de constitución y desafectación de provisiones, y depuración de activos. Además, evalúa la necesidad de un mayor fortalecimiento de sus reservas propias, y la ejecución de su nuevo plan estratégico.

La Cooperativa Universitaria, constituida en el año 1973, es categorizada como una entidad de ahorro y crédito tipo "A", por el Instituto Nacional del Cooperativismo (Incoop) de acuerdo con el volumen y tamaño de sus activos. Ofrece productos financieros tanto créditos como ahorros, así como premios y subsidios sociales a su restringida membresía, caracterizada por pertenecer sólo a egresados universitarios o personas jurídicas sin fines de lucro. Al cierre del periodo 2018, mantiene una membresía activa de 125.135 socios, siendo un importante referente en el sistema cooperativo nacional.

Sin embargo, la masa societaria de la entidad ha demostrado una baja participación todavía para el desarrollo de su organización democrática.

Cabe destacar que la Institución cuenta con una participación accionaria en Panal Seguros, Panal Cobranzas, Cooperativa Binacional Cabal y Comtur S.A.

La administración de la Entidad recae en sus dirigentes, quienes provienen de una misma línea de dirigentes, ocupando cargos en el Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Tribunal Electoral. Los mismos cuentan con una activa participación dentro de las operaciones, tomando las decisiones estratégicas con el apoyo de su plana ejecutiva. Este último, conformada por personas con experiencia y formación cooperativa. Durante el periodo 2019, se ha realizado la asamblea deliberativa y electiva, renovando parcialmente los miembros del Consejo, Junta de Vigilancia y Tribunal Electoral.

En cuanto al desempeño financiero, se ha registrado que la cartera neta de créditos sin intereses ha presentado un comportamiento creciente, con una variación del 6,95%, totalizando G. 1.781.520 millones. Cabe destacar, que durante el periodo 2017,

la cartera ha descendido en 2% anual, producto de las menores condiciones en la economía local, situación replicada en todo el sector financiero y cooperativo. Por otra parte, las captaciones de ahorro se han contenido, coherentes con el exceso de liquidez registrado y la baja en las tasas de interés. En tal sentido, las captaciones han cerrado en G. 1.861.223 millones, con un ajuste del 0,6% anual.

Con relación a la gestión de sus activos, se ha observado el mantenimiento histórico de su morosidad, considerando al sector que apunta (consumo). Prueba de ello, el indicador ha cerrado en 6,70%, cercano a su promedio registrado en los últimos cinco años de 6,38% y por debajo del máximo normativo permitido (9%). No obstante, se ha contemplado mayores refinanciamientos, con un saldo al corte de G. 154.521 millones, un crecimiento del 13,1% anual, de las cuales el 17,9% se encuentra con saldos vencidos (G. 27.293 millones.). Por su parte se ha observado venta de cartera por G. 5.564 millones, mientras que no se han registrado desafectaciones de créditos durante el año 2018.

Asimismo, se ha observado el leve crecimiento de sus ingresos totales en 0,8% anual, mientras que los costos financieros se han reducido en un 6,8%. Lo anterior, ha permitido el incremento de los márgenes operativos,

---

cerrando en G. 254.756 millones, superior en 5,5% al periodo 2017. Por su parte, al cierre de diciembre de 2018, los gastos administrativos y los cargos por provisiones han aumentado hasta G. 140.025 millones y G. 19.106 millones, respectivamente, los cuales le han permitido aún a la entidad mantenerse en sus adecuados

La tendencia asignada es **"Estable"**, considerando las perspectivas de la evolución de sus operaciones, administración de riesgos y situación financiera, reflejados en el mantenimiento de sus márgenes netos y niveles de excedentes obtenidos, el costo de fondeo, su razonable calidad de cartera y una adecuada posición patrimonial para el desarrollo de sus negocios. Adicionalmente, se evidencia un compromiso de los dirigentes y la plana ejecutiva con el crecimiento de las operaciones, así como con las inversiones realizadas en infraestructura y tecnología.

niveles de eficiencia. Con todo, los excedentes del ejercicio 2018 han alcanzado niveles históricos, cerrando en G. 82.443 millones, un crecimiento del 19,3% anual, registrando indicadores de rentabilidad ROA y ROE de 3,10% y 24,62% respectivamente, ambos superiores a los mínimos normativos exigidos.

Solventa monitoreará la performance de sus negocios, basados en la implementación de nuevos productos y servicios, acompañado de una adecuada gestión de la cartera de créditos y ejecución de su nuevo plan estratégico, considerando el crecimiento durante los últimos ejercicios analizados. Del mismo modo, se evaluará el desempeño de sus recursos disponibles, teniendo en cuenta los holgados niveles de liquidez mantenidos, en un escenario de alta competencia lo que genera desafíos para el aumento de los niveles de rendimientos actuales.

Publicación de la Calificación de Riesgos correspondiente a la **COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS LTDA.**, conforme a los Procedimientos y Metodología de Calificación de Cooperativas, así como a lo dispuesto en Resolución Incoop N.º 16.345/17.

**Fecha de calificación o última actualización:** 30 de abril de 2019.

**Fecha de publicación:** 02 de mayo de 2019.

**Fecha de corte de calificación:** 31 de diciembre de 2018.

**Calificadora:** **Solventa S.A. Calificadora de Riesgo**

**Edificio San Bernardo 2º Piso | Charles de Gaulle esq. Quesada |**

**Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: [info@solventa.com.py](mailto:info@solventa.com.py)**

ENTIDAD	CALIFICACIÓN LOCAL	
	SOLVENCIA	TENDENCIA
COOPERATIVA UNIVERSITARIA LTDA.	pyA-	ESTABLE

Corresponden a aquellas Cooperativas que cuentan con buena capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la Cooperativa, en la industria a que pertenece o en la economía.

Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.

**NOTA:** “La calificación no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor”.

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

**Más información sobre esta calificación en:**

[www.cu.coop.py](http://www.cu.coop.py)

[www.solventa.com.py](http://www.solventa.com.py)

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa Calificadora de Riesgo, disponibles en nuestra página en internet.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución CG N° 27/17 de la Comisión Nacional de Valores, disponibles en nuestra página en internet.